UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PENALES

Taller de Memoria:
Deporte, Derecho Penal y Justicia Deportiva.
Parte II (Segundo semestre 2021)

PROGRAMA

Profesor a cargo	**Ernesto Vásquez Barriga**
Naturaleza	Taller de Memoria
Requisitos	Derecho Penal Parte general y Derecho Procesal penal y Taller de memoria I aprobado (deseable)
Número de Créditos	8
I. Descripción del curso	El presente Taller de Memoria pretende abordar con los estudiantes, los desafíos que representa en la sociedad actual la práctica deportiva en los diversos ámbitos, relevando luego de una visión global respecto del vínculo deporte, sociedad y derecho penal (efectuada en el Taller I), se buscará que sean los propios estudiantes los que expongan los hitos, elementos y/o situaciones que permitan a su turno, levantar algunos tópicos penales en materia deportiva y consecuencialmente, luego con lo expuesto en la primera parte del taller, consolidar, un Título, una carta Gantt y el desarrollo del tema con avances que han de exponer en las reuniones que se han de desarrollar al efecto. El fin de esta labor es que en conjunto podamos ir creando la arquitectura de la memoria de grado, que permita proponerla con al menos un borrador final al final del semestre. El universo académico del curso, implica no olvidar la relevancia que hemos descubierto del deporte en las conductas sociales, tanto en el plano comunitario, como en las entidades académicas y como instrumento de reinserción social

	y/o prevención. Este semestre nos enfrentaremos a un análisis además del modo lúdico, de la experiencia de los JJ.OO recién desarrollados en Tokio y los desafíos respecto de los Panamericanos que se han de efectuar en Santiago el año 2023 y los efectos culturales y sociales, los multiplicadores positivos que pueden ambas instancias generar no solo en la sociedad sino en la formación de un íntegro profesional del derecho, sean abogados o abogadas, que desarrollen esta actividad por las motivaciones que estimaren pertinente y asimismo, observar la relevancia de consagrar en el nuevo texto constitucional la práctica o el derecho al deporte como un derecho social y los efectos positivos que aquello pudiere implicar en la prevención delictual y la reinserción social de quienes ya están insertos en el mundo de la droga o de la delincuencia y el reproche o las salidas alternativas que pudieren efectuarse al efecto desde el sistema penal. Retomaremos la observación sobre la práctica masiva del deporte y también la profesional, considerando de manera ilustrativa la relación deporte colectivo y prevención delictual; y asimismo, en la temática de la justicia deportiva, el uso de tecnologías y la implicancia de las tareas interdisciplinarias en este ámbito y la labor que en ello efectúa un área de la Universidad de Chile. En el marco profesional de la práctica del deporte, se han de colegir algunos de los ilícitos más relevantes, siendo una directriz del curso estimular a descubrir a los estudiantes estas figuras y situaciones de importancia que cumplan con la misión del Taller; invitando entonces a proponer como temas de memoria, exponiendo en las reuniones los avances conforme la meta trazada. Se busca, en definitiva, continuar levantando temas en el universo del vínculo del derecho penal y deporte, (como se hizo el primer semestre) y traducir aquello ya en borradores finales de una posible memoria académica de grado.

	Tal cual se realizó durante el primer taller, se buscará ahondar en una labor de los estudiantes de manera lúdica pero también profesional, buscando que su objetivo de poseer una memoria sea realizado, contando respectiva y que sea fruto de esta interacción grupal y con el docente como guía. El taller de memoria utiliza una modalidad de aprendizaje mediante la investigación, exposición y conclusión de los vínculos entre derecho penal y deporte; aspirando que los estudiantes, sean capaces de descubrir y levantar temas de interés para sus respectivas memorias.
II. Objetivos Generales	Abordar los vínculos existentes entre los ámbitos de la sociedad, el deporte, la justicia y el derecho penal. Luego de ello, levantar títulos y temas, para iniciar una memoria de grado de Licenciatura, sin perder la visión global y el vínculo entre derecho penal, deporte y la práctica deportiva, logrando crear un rótulo o título de su memoria y una arquitectura mínima de la misma.
III. Objetivos específicos	Que los y las estudiantes puedan desarrollar un borrador de su memoria en el marco de las temáticas abordadas u otras propuestas por ellos al profesor.
IV. Contenidos	1.- Resumen sobre sociedad, derecho y deporte. 2.- Comunidad, derecho penal y práctica deportiva. Eventos deportivos relevantes y sus efectos en las actividades sociales. 3.- Una nueva mirada sobre la prevención y represión de la violencia en espectáculos deportivos. 4.- La práctica deportiva en varones y mujeres. La discriminación en el deporte y la incitación al odio, sus vínculos con el derecho penal. (Racismo y

	xenofobia) 5.- La pandemia y los efectos en el deporte. 7.- El Dopaje y la Organización internacional de la lucha antidopaje. Concepto de dopaje, evolución histórica, métodos y sustancias prohibidas. 8.- La justicia en el deporte. (Organizaciones nacionales e internacionales de justicia deportiva) El uso de tecnologías en el deporte. (El Video de Arbitraje – VAR.) 9.- Conclusiones sobre vínculo entre sociedad, derecho penal y deporte. 10.- Propuestas temáticas y definiciones para memorias, expuestas por los mismos estudiantes.
V. Régimen de asistencia	Atendida la situación de pandemia, se ha de aplicar las medidas excepcionales que establece el reglamento de la Facultad, buscando que los y las estudiantes, mantengan interacción con el docente de manera oportuna, continua y pertinente.
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas	Habrá una evaluación final, que ha de considerar, la presentación de sus propuestas de memorias, la calidad de éstas, la participación en algunas de las reuniones exponiendo sus proyectos de memoria y en definitiva junto con una retroalimentación con el docente, establecer el cumplimiento del objetivo trazado, proponer en definitiva un borrador de memoria, lo que será finalmente calificado.
VII. Metodología	Este segundo semestre está enfocado en interiorizar a los alumnos en las áreas temáticas que cada cuyo ha elegido, con las propuestas que terminaron de manifestar en el semestre anterior, sin perjuicio de

	dar miradas y observaciones a lasos eventos deportivos, sus efectos sociológicos en la reinserción social y la prevención delictual, así como ahondar también en las formas de resolver los conflictos mediante una justicia deportiva que incentive la práctica del deporte siendo de alguna manera una prevención frente al actuar ilícito de los sujetos. Paralelamente, junto con buscar una interacción necesaria entre el grupo y el académico a cargo del proyecto, se inicia el proceso de enseñanza de la Metodología de Investigación a utilizar, a través de clases explicativas, expositivas y participativas de tal forma que permita a los estudiantes explorar y luego avanzar en sus temas de investigación para materializar su memoria.
VIII. Bibliografía	*Atendida la naturaleza del taller y la particularidad del desarrollo del mismo (vía remota), se levantará conforme las temáticas que cada estudiante escoja para desarrollar su memoria, se discutirá el material bibliográfico propuesto por los y las estudiantes en sus proyectos de Memoria, sin perjuicio de tener presente el material bibliográfico tenido presente en el primer semestre y que continuará como directriz general. Se darán directrices a cada cual en esta ruta de investigación; siendo, en cualquier caso, textos básicos –a modo de consulta- los siguientes:* I. *(Leyes) El Código Penal y el Código Procesal más leyes especiales, particularmente la* Ley 19327 sobre Violencia en Recintos Deportivos y la Ley N° 20.686 que creó el Ministerio del Deporte. (link acceso en bcn) II. *Libros de apoyo y consulta general:* *a)* Derecho Penal : Parte general Tomo II Etcheberry Orthusteguy, Alfredo ; Ferdman Fischer, Jorge http://bibliografias.uchile.cl.uchile.idm.oclc.org/1838 b) Horvitz Lennon, María Inés; Julián, López Masle Derecho procesal penal chileno

	http://bibliografias.uchile.cl.uchile.idm.oclc.org/2213 c) Allué Buiza, Alfredo ; Espartero Casado, Julián Introducción al derecho del deporte http://bibliografias.uchile.cl.uchile.idm.oclc.org/2229